

De conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, VENGO EN DISPONER se proceda a la rectificación del error material detectado en la Orden nº 0292 de fecha 3 de abril de 2009 (BOME Extr. nº 3 de fecha 3-04-09), por la que se aprueban las "Bases de la convocatoria para la constitución de bolsas de trabajo para contrataciones temporales y nombramiento de funcionarios interinos de la Ciudad Autónoma de Melilla", en el sentido siguiente:

**Donde dice:**

**ANEXO I**  
**CATEGORÍAS PROFESIONALES DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CIUDAD**  
**AUTÓNOMA DE MELILLA.-**  
**PERSONAL TÉCNICO O CUALIFICADO:**

...

<b>Oficial de Lengua de Signos Española</b>	Téc. Sup. Interpretación de Lengua de Signos ó Acreditación otorgada por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)	C1
---	---	----

**Debe decir:**

...

<b>Intérprete de Lengua de Signos Española (ILSE)</b>	Téc. Sup. Interpretación de Lengua de Signos ó Acreditación otorgada por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)	C1
---	---	----

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 5 de mayo de 2009.

El Secretario Técnico de AA.PP. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN  
ANUNCIO

**1186.-** No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes MARZO-abril 2009 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

Nombre y Apellidos, Samir Abrighach, DNI/NIE, X6557892V, N.º de Orden, 265, Fecha, 30-03-2009.

Nombre y Apellidos, Houria Laaboudi, DNI/NIE, X4478400R, N.º de Orden, 336, Fecha, 16-04-2009.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 4 de mayo de 2009.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.